

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 1 de 4

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO	81000972026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS APOYO PEDAGÓGICO EN LAS UNIDADES DE SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA A LA PRIMERA INFANCIA QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DIRECTA A LAS NIÑAS Y NIÑOS VINCULADOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE.
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA ESPINOSA SARMIENTO
SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO – MARIA JULIANA ARCILA URIBE
VALOR INICIAL	El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$27080360) , incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.
PLAZO INICIAL	Desde el 29/01/2026 Hasta el 05/12/2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2026
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	29/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Hasta el 05/12/2026
CDP	20926 – 2026-01-25 00:00:00
RP	24026– 2026-01-28 00:00:00
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)</u>	
ADICIONES	No aplica.
PRORROGAS	No aplica.
SUSPENSIONES	No aplica.
VALOR TOTAL	No aplica.
PLAZO FINAL	No aplica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 2 de 4

OTRAS MODIFICACIONES	<i>No aplica.</i>
-----------------------------	-------------------

<u>INFORMACION DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICATORIO No 01, ADICION No. 01
ADICIÓN	<i>Que, dada la necesidad de adelantar ajustes presupuestales para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral de la Primera Infancia en el territorio nacional a través de la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de prestación de servicios, se requiere el valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA Y SIETE(\$5725037). al registro presupuestal 24026 – 2026-01-28 00:00:00.</i> <i>Con base en lo anterior, el valor total del contrato será de un total de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 32805397).</i>
CDP	20926 – 2026-01-25 00:00:00
FORMA DE PAGO	<i>Durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2026, se efectuarán pagos mensuales, cada uno por un valor TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$3226760).</i> <i>Para finalizar, se realizará un pago en el mes de diciembre, por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$3764557), con el cual se dará por saldada la obligación.</i>
REDUCCIÓN	<i>No aplica.</i>
LIBERACIÓN	<i>No aplica</i>
PRÓRROGA	<i>No aplica.</i>
SUSPENSIÓN	No aplica
LIBERACIÓN.	<i>No aplica.</i>
OTRA MODIFICACIÓN	<i>A través de la presente modificación, se ajusta el valor total del contrato, el cual queda fijado en la suma de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$32805397).</i> <i>De manera adicional, se eleva solicitud de modificación de la cláusula referente al plazo de ejecución, específicamente en lo concerniente a la fecha de inicio contractual, se requiere ajustar</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 3 de 4

	dicho hito para establecer formalmente que la fecha de inicio del contrato es el 01 de febrero de 2026, asegurando así la armonía entre la ejecución fáctica y el registro administrativo en el sistema de contratación.
--	---

<u>JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN</u>
<i>La presente modificación contractual se fundamenta en la necesidad perentoria de implementar la nivelación de las canastas de costos para la prestación de los servicios de educación inicial y educación comunitaria a la primera infancia durante la vigencia 2026, en estricto cumplimiento de las directrices impartidas mediante el Memorando Radicado No. 202616000000005493 y el Memorando complementario No. 202616000000006113, ambos del 23 de enero de 2026. Esta actuación es imperativa para consolidar la nivelación de los honorarios del talento humano y los ajustes presupuestales en los servicios de operación directa, los cuales se han visto afectados por la fluctuación macroeconómica, en particular el IPC certificado por el DANE y el incremento del SMLMV.</i> <i>Dicho ajuste se fundamenta, asimismo, en los "Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras para la vigencia 2026", adoptados mediante la Resolución No. 0990 del 29 de enero de 2026, la cual constituye el marco regulatorio vigente para la determinación de los costos operativos y la capacidad de respuesta financiera de la entidad.</i> <i>Desde una perspectiva técnico-jurídica, esta adición responde al deber de restablecer el equilibrio económico-financiero del contrato, salvaguardando la sostenibilidad del servicio público bajo la responsabilidad del ICBF.</i> <i>La procedencia técnica de esta modificación se deriva de la aplicación armónica de los incrementos salariales mandatorios para los perfiles sujetos al SMLMV, así como la actualización técnica de los demás perfiles conforme a los lineamientos presupuestales descritos en la citada Resolución No. 0990 de 2026.</i> <i>La modificación contractual, al articularse mediante la alteración de las cláusulas de "Valor del Contrato" y "Forma de Pago", garantiza que la suficiencia presupuestal sea efectiva para el periodo restante de ejecución, asegurando la trazabilidad de los recursos y el estricto cumplimiento de la misionalidad institucional frente a los beneficiarios de la primera infancia.</i> De manera adicional, se eleva solicitud de modificación de la cláusula referente al plazo de ejecución, específicamente en lo concerniente a la fecha de inicio contractual. Lo anterior encuentra su fundamento en la necesidad de subsanar un yerro material incurrido durante el cargue y parametrización de la información en la plataforma SECOP II, donde se registró una fecha discordante con la voluntad real de las partes y la programación presupuestaria de la entidad. En virtud de garantizar la correcta trazabilidad del proceso, el cumplimiento del principio de publicidad y la debida prestación del servicio, se requiere ajustar dicho hito para establecer formalmente que la fecha de inicio del contrato es el 01 de febrero de 2026, asegurando así la armonía entre la ejecución fáctica y el registro administrativo en el sistema de contratación. <i>Bajo la observancia del régimen de contratación estatal, este proceso se formalizará exclusivamente a través de la plataforma SECOP II, en concordancia con el principio de publicidad y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, es carga del contratista efectuar el restablecimiento o la ampliación de la garantía de cumplimiento, cubriendo el incremento del</i>

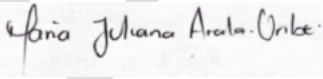
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 4 de 4

valor y la vigencia necesaria para amparar los riesgos derivados de esta adición. La Dirección Regional, en ejercicio de las facultades delegadas, asume la responsabilidad de la validación macro-financiera y el estricto apego al límite legal de adición en SMMLV, garantizando que el perfeccionamiento del trámite se ajuste integralmente a la normativa vigente y a la jurisprudencia que rige la materia, bajo la debida vigilancia y control del supervisor del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)	En observancia de los principios de transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se procede a relacionar el estado de ejecución financiera y el ajuste al valor del presente vínculo contractual. Al respecto, se informa que el presupuesto inicialmente pactado por la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$27080360) , será objeto de una modificación presupuestal (adición), fijándose un valor total consolidado de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$32805397) .
---	--

ANEXOS	• Formato de Justificación • Certificado PACCO • CDP • Flujo de Pagos. • Antecedentes Fiscales • Antecedentes Disciplinarios • Antecedentes Judiciales • Antecedentes REDAM • Antecedentes RNMC • Antecedentes Delitos Sexuales
---------------	--


MARIA JULIANA ARCILA URIBE
 Profesional Universitaria

	NOMBRE -CARGO	FIRMA
Aprobó y Revisó:	Maria Juliana Arcila Uribe, Coordinadora Del Centro Zonal Arauca	
Proyectó:	Juan Sebastian Castro Garrido - Contratista Apoyo Juridico de Primera Infancia – Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional, Planeación y Tecnología. GITGMPT	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación	 GOBIERNO DE COLOMBIA
---	--	---

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		5F1E95C4-EB12-4D18-B0E6-9FD443879CE2	
Vigencia:	2026	Fecha y hora de certificación:	25/02/2026 5:04 p. m.
Consecutivo:	18596	Regional:	REGIONAL ARAUCA
Modalidad:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:			PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SOPORTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL ICBF			
Objeto contractual:			
PRESTAR SERVICIOS APOYO PEDAGÓGICO EN LAS UNIDADES DE SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA A LA PRIMERA INFANCIA QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DIRECTA A LAS NIÑAS Y NIÑOS VINCULADOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE.			
Valor programado a contratar*:			\$32.805.397,00
Valor contratado:			\$27.080.360,00
Deducciones aplicadas al contrato			\$0,00
Saldo programado a contratar:			\$5.725.037,00
Valor vigencias futuras			\$0,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02-161	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	10	\$32.805.397,00	\$27.080.360,00	\$5.725.037,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: miércoles, 25 de febrero de 2026

Generada por: deny.hernandez

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

www.icbf.gov.co		
 ICBFColombia	 @ICBFColombia	 @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c – 75 PBX: 437 7630		Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	20926	Fecha Registro:	2026-01-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	46-02-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	27.080.360,00	Valor Total Operaciones:	5.725.037,00		Valor Actual.:	32.805.397,00	Saldo x Comprometer:	5.725.037,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	22626	Fecha Registro:	2026-01-25	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	Nación	10	CSF						
					2026-02-26	27.080.360,00	5.725.037,00			
					Total:	27.080.360,00	5.725.037,00	32.805.397,00	5.725.037,00	0,00
Objeto:	18596 PRESTAR SERVICIOS APOYO PEDAGOGICO EN LAS UNIDADES DE SERVICIO DE ATENCION DIRECTA A LA PRIMERA INFANCIA QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCION REGIONAL PARA REALIZAR LA ATENCION DIRECTA A LAS NINAS Y NINOS VINCULADOS EN LOS SERVICIOS									

Firma Responsable

